

Santiago, 18 de noviembre de 2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial.

Señor Presidente:

En mi calidad de Gerente General de **Global Soluciones Financieras S.A.** (la “**Sociedad**”), inscrita bajo el N° 1.191 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“**CMF**”), y debidamente facultado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso 2° del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunico a Ud. lo siguiente en carácter de hecho esencial:

El Directorio de la Sociedad acordó prorrogar la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas acordada celebrar inicialmente para el día 22 de noviembre de 2022 para que ésta se celebre el 22 de diciembre de 2022. En dicha Junta se someterá a consideración de los accionistas la aprobación de un aumento de capital por \$4.000.000.000 o por la suma que determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, las que deberán ser suscritas y pagadas en el plazo que al efecto se acuerde.

El hecho esencial de la convocatoria inicial fue comunicado con fecha 14 de octubre de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Sebastián Garib Zalaquett
Gerente General
GLOBAL SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.